



FACULTAD DE MEDICINA
Decanato

Sevilla, 5 de diciembre de 2022

NUESTRA REFERENCIA: Decanato/ Máster

ASUNTO: Acta reunión CA

DESTINATARIO: Comisión Académica del
Máster Universitario en Investigación Médica:
clínica y experimental

Estimado/a compañero/a, como miembro de la Comisión Académica del Máster Universitario en Investigación Médica: clínica y experimental, le informo de los acuerdos resultantes de la reunión del martes día 29 de noviembre de 2022 realizada a las 11.30 horas en la Sala de Profesores del Decanato.

Asistentes: Luis Capitán Morales (Decano, Dpto. Cirugía), Juan Ramón Lacalle Remigio (Dpto. Medicina Preventiva y Salud Pública), Francisco Javier Medrano Ortega (Dpto. Medicina), María del Carmen Puerto (Responsable de Administración), Juan Polo Padillo (Dpto. Medicina Preventiva y Salud Pública), Isabel García Luque (Dpto. Microbiología), Ángel Vilches Arenas (Dpto. Medicina Preventiva y Salud Pública), Lucía Tabares Domínguez (Dpto. Fisiología Médica y Biofísica), M^a Carmen Garnacho Montero (Dpto. Citología e Histología Normal y Patológica), M^a Dolores Franco Fernández (Dpto. Psiquiatría), Amalia Rubio Calvo (Dpto. Bioquímica Médica, Biología Molecular e Inmunología), Andrea Fuentes Moliz (alumna) y Patricia Judith Lardone (Dpto de Bioquímica Médica, Biología Molecular e Inmunología).

Excusa su ausencia Antonio Carrillo Vico (Dpto de Bioquímica Médica, Biología Molecular e Inmunología) y José Antonio Pozas Escobar (Dpto Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal).

Puntos del orden del día:

- Informe del Presidente de la Comisión

El Presidente de la Comisión, Luis Capitán, como Decano y responsable del Título, propone, con aceptación de los presentes, que la Coordinadora del Máster ejerza las funciones de Secretaria en esta comisión.

Se informa a la comisión que el acuerdo del doble título con la Universidad de Siena caducó y estamos tramitando su renovación. Asimismo, se está tramitando



FACULTAD DE MEDICINA
Decanato

el acuerdo del doble título con la Universidad de Génova.

- Informe alumnado Máster curso 2022-2023
- Distribución número de alumnos grupos asignaturas obligatorias 2022-2023

Se informa que el Máster cuenta con 35 estudiantes de nuevo ingreso, más 18 de complementos formativos del Programa de Doctorado. Se informa, además, la distribución de estos alumnos en las asignaturas obligatorias. En este curso muchos alumnos de máster se matricularon en el grupo 2 de las asignaturas obligatorias, lo que limitó la oferta de plazas para los estudiantes de doctorado. Se plantea, de cara al siguiente curso, ofertar solamente el grupo 1 a los alumnos de máster y dejar el grupo 2 para los alumnos de doctorado, que se matriculan más tarde. Por otro lado, se acuerda contactar con la Escuela Internacional de Doctorado para explicar este procedimiento, a fin de evitar errores.

Por otro lado, el profesor Vilches, coordinador de dos de las asignaturas que se ofertan para complementos plantea, de cara al siguiente curso, la posibilidad de ampliar el número de asignaturas de complementos para no sobrecargar las suyas, sobre todo la optativa “Diseño y análisis de estudios de supervivencia” que ya cuenta con 25 alumnos matriculados. Se acuerda volver a tratar el asunto en la siguiente reunión.

- Defensa TFM

En la 3º convocatoria solo un estudiante defendió su TFM, con la máxima calificación. Tras la propuesta del tribunal de otorgarle matrícula de honor, esta comisión acuerda la concesión.

- Solicitud de reconocimiento de créditos

Se ha presentado una solicitud de reconocimiento de créditos por parte de la alumna de nuestro Máster Rocío Toscano Sánchez, que previamente cursó asignaturas como complementos formativos de Doctorado. En ella se solicita el reconocimiento de las asignaturas de nuestro máster, previamente cursadas:



FACULTAD DE MEDICINA
Decanato

“Metodología de la Investigación en Ciencias Médicas”, “Análisis de datos e interpretación de resultados” y “Diseño y análisis de estudios de supervivencia”. Asimismo, solicita el reconocimiento del Diploma de formación continua **“Protección y Experimentación Animal. Función A, B y C en roedores, lagomorfos y anfibios”** por la asignatura **“Protección y Experimentación Animal”**. Tras las deliberaciones oportunas, la comisión de seguimiento **APRUEBA** el reconocimiento de las 4 asignaturas.

-Asuntos de trámites

Se informa a la comisión que 8 asignaturas del máster se imparten en el primer cuatrimestre (C1) pero están grabadas en el segundo (C2); y 2 asignaturas que se imparten en el C2 y están grabadas en el C1. El problema de esto es que las actas se generarán en el cuatrimestre que estén grabadas. Es un defecto que ya ocurrió el curso pasado con 5 asignaturas, pero nadie lo notificó. La coordinación se compromete a contactar con Ordenación Académica a fin de resolver esta incidencia.

Se comunica a los miembros de la Comisión que la asignatura optativa “Técnicas instrumentales en ciencias forenses” solamente cuenta con un alumno matriculado, por lo que no podrá impartirse. Teniendo en cuenta que el curso pasado solamente tuvo 4 alumnos, seguramente el curso que viene se dejará de ofertar. La asignatura “Prototipado rápido en 3D y la estereografía aplicados a la Medicina” también dejará de ofertarse por tener menos de 6 estudiantes en 3 cursos consecutivos.

-Ruegos y preguntas

Luis Capitán comenta su intención de invitar al máster a Julio Mayol (catedrático de Cirugía), experto en investigación en Cirugía e innovación.

Juan Ramón Lacalle, quien dirigirá la labor del diseño del máster online, nos comenta que la ANECA elaboró un documento para la transformación online de un título. Eso implica la desaparición del título presencial y apertura de uno nuevo.



FACULTAD DE MEDICINA
Decanato

Las modalidades del nuevo título podrían ser 100% online o un formato 60% online y 40% presencial. Se convocará una nueva reunión para comenzar a plantear una propuesta de un itinerario virtual de nuestro máster, que sería el tercero en la Universidad de Sevilla y, hasta donde sabemos, el primero a nivel nacional en la rama sanitaria.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Patricia Judith Lardone